



BOLETÍN 393

Pachuca, Hgo., a 18 de julio de 2019.

PRESENTA GLPES INICIATIVA PARA CREAR CLÚSTER TURÍSTICO PARA PROMOCIÓN DE UN REGION DE LA ENTIDAD

+ Ayudará a la promoción turística de alguna zona, región o municipio de la entidad, respecto de toda campaña o programa exitoso implementado en el estado.

+ Busca la utilización de las nuevas tecnologías de la información, como son las aplicaciones digitales.

El Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES) presentó, ante el Congreso de Hidalgo, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Turismo Sustentable estatal, con la finalidad de crear un Clúster Turístico para fortalecer la promoción turística de alguna zona, región o municipio.

A propuesta del diputado del PES, Crisóforo Rodríguez Villegas, la iniciativa propone que el citado Clúster esté conformado por las dependencias de la Administración Pública Estatal, los municipios, la iniciativa privada, asociaciones y cámaras empresariales, prestadores de servicios, especialistas en el rubro e instituciones académicas.

Lo anterior, señaló el diputado, ayudará a la promoción turística de alguna zona, región o municipio de la entidad, respecto de toda campaña o programa exitoso implementado en el estado, cuya continuidad se vea amenazado ante la posibilidad de una disminución o recorte presupuestal federal o local.

Comentó que las acciones que pueden realizarse a través de este proceso son muy variadas: una de ellas tiene que ver con la utilización de las nuevas tecnologías de la información, como son las aplicaciones digitales, lo cual permitiría contar con un registro puntual de visitantes a los diferentes espacios turísticos, como hoteles, sitios de interés, museos y restaurantes.

En ese sentido subrayó, se permitirá conocer el grado de satisfacción de los servicios recibidos por el visitante, la calificación que les otorga, sus propuestas de mejoramiento, datos que contribuirían a integrar una base para una retroalimentación con los propios





visitantes, lo cual incrementaría sin duda la calidad de la oferta turística estatal.

Crisóforo Rodríguez señaló que a través del turismo se puede vencer las barreras de la pobreza y la desigualdad, se puede emplear a las familias que encuentran en esta actividad el sustento de vida, se conserva el medio ambiente y el patrimonio cultura, se orienta el desarrollo de la entidad y mediante una adecuada promoción nos da la oportunidad de dar a conocer nuestras riquezas a escala interna, nacional e internacional.

“Los tiempos que hoy vive México son tiempos de oportunidades; ante ello, debemos echar mano de todos los sectores que integran la familia turística en Hidalgo, hacer frente a las vicisitudes provocadas por los recortes presupuestales, creando nuevas estrategias y fortaleciendo las ya existentes, en donde participen todos los actores de la actividad turística de una zona, región o municipio, por ello de la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción a través del establecimiento de alianzas público – privadas”, añadió.

Refirió que el turismo es una actividad de gran importancia porque es un gran impulsor de la economía nacional al generar empleos, participar en el Producto Interno Bruto, captar divisas, reducir la pobreza, impulsar a las empresas, así como promover nuestras riquezas naturales y culturales.

Expuso que en el estado de Hidalgo cuenta con variados atractivos que ofrecen la posibilidad de mejorar el entorno e imagen de la entidad, se sitúa en un lugar con variados climas y privilegiado geográficamente que hacen posible la práctica de diversas formas de turismo y a cuyos destinos se pueden llegar fácilmente, dada la conectividad carretera con que se cuenta.

0000

